

acordar la adquisición de los libros que se piden

El Sr. Cerdán, hace constar que ha tenido ocasión de ver lo anticuado y escaso del material de modelos de dibujos con que cuentan las clases de la Academia y consideraba que era de preferente atención la adquisición de más dibujos, que la de las obras ofrecidas y debe verse el modo de atender ambas cosas.

B
Acordase por la Sociedad autorizar a la Presidencia para la adquisición de los libros según lo permitan los fondos de la Sociedad.

El Sr. Ybáñez manifiesta que tiene entendido que para la asamblea que se proyecta para tratar en ella de la crisis marañesa había pedido una reunión en el acto y como esta cuestión tanto afecta a esta región, la Sociedad debe asistir a aquella.

El Sr. Presidente hizo presente que no había asistido a esa reunión que dice el Sr. Ybáñez por no haber sido invitada la Sociedad y preguntaba a ésta, caso de que no sea invitada a la tal asamblea que es lo que había.

Después de ligera discusión en que mediaron varios señores se acordó caso de que no sea citada la Sociedad, primero escribir urgentemente a las Sociedades hermanas de Valencia Castellón y Alicante para que nos digan que es lo que ellas han hecho en esta cuestión; segundo estudiar las conclusiones que redacte en dicha asamblea y por el resultado de esta adherirse a las mismas si es procedente y en otro caso dirigirse directamente al Ministerio en petición de lo que se estime más beneficioso para el país, autorizando debidamente para todo ello al Sr. Presidente.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Juan Carlos López
Fernández

Juan Carlos López
y Ferrás

